



ACUERDO DE 5 DE FEBRERO DE 2019 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Nº 3 DEL CONCURSO-OPOSICION POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 4 DE JULIO DE 2018

Mediante Resolución de 4 de julio de 2018, de la Universidad Politécnica de Madrid, se convocó concurso-oposición por el sistema de promoción interna para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la relación de puestos de trabajo del personal de Administración y Servicios Laboral de la Universidad Politécnica de Madrid.

El día 5 de febrero de 2019, los aspirantes definitivamente admitidos al grupo de plazas nº 73 del citado proceso de selección fueron convocados a la realización de la primera prueba de la fase de oposición. Este Tribunal, en uso de las facultades que ostenta, ha resuelto:

Primero.- Aprobar la plantilla provisional de respuestas correctas al cuestionario que constituyó el primer ejercicio del proceso selectivo, que figura como Anexo I al presente Acuerdo.

Segundo.- Abrir un plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este Acuerdo, para la presentación de reclamaciones contra la mencionada plantilla provisional por parte de los interesados en el proceso selectivo. Para interponer las reclamaciones, se enviará un correo electrónico a la atención de la Presidenta del Tribunal nº 3 a la dirección concursos.pas@upm.es

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: María de Rivera Parga

PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL (Resolución Rectoral de 4 de julio de 2018)

GRUPO DE PLAZAS: 73 – MANTENIMIENTO

PLANTILLA CORRECTORA

1	a	36	d
2	a	37	a
3	b	38	d
4	a	39	c
5	d	40	a
6	a	41	
7	a	42	d
8	d	43	b
9	b	44	a
10	d	45	d
11	c	46	d
12	b	47	c
13	d	48	a
14	c	49	a
15	c	50	d
16	c	51	d
17	d	52	c
18	a	53	a
19	d	54	b
20	b	55	b
21	a	56	c
22	b	57	c
23	b	58	b
24	b	59	d
25	c	60	c
26	c	61	a
27	a	62	a
28	b	63	c
29	c	64	a
30	a	65	d
31	a	66	a
32	c	67	d
33	d	68	b
34		69	a
35	b	70	a

QUEDAN ANULADAS LAS PREGUNTAS N° 34 Y 41